

Distrito Metropolitano de Quito, 6 de Noviembre de 2013

Señor

Robert Reinoso Murillo

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA

COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO & REINOSO S. A.

Presente.-

Señor Gerente:

Yo, MIGUEL ALEJANDRO LEDESMA REINOSO, en mi calidad de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO & REINOSO S. A., de Expediente No. 148170, pongo a su conocimiento que he procedido a transferir a favor del señor GUERRERO CAZA FRANKLIN ROLANDO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171421708-8, 200 (Doscientas) acciones, con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar) cada una, dando un total de USD. 200,00, (Doscientos dólares americanos), que representan el 20% del paquete accionario de la compañía.

En tal sentido, sírvase comedidamente oficiar a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas entre otras instituciones con el objeto de hacer constar la incorporación del nuevo accionista en la compañía con sus respectivas acciones.

Atentamente,

MIGUEL ALEJANDRO LEDESMA REINOSO

C. C. No. 171593926-8

ACCIONISTA CEDENTE

C.C. 171421708-8

CESIONARIO

COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUERRERO & REINOSO S. A.